



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **10:00 horas**, del día **18 de Noviembre de 2025**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 29/2025**, convocada para la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar y seleccionar la oferta más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

A) **N° de PAC (ID N°): 466454.**

B) **Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL.**

C) **Miembros del Comité de Evaluación:** conformada a través de la Resolución I.M. N° 2.800/2024, de fecha 01/08/2024, por los siguientes miembros: 1- Ever Luis Álvarez Mármol, 2- María Fátima Franco Rivas, 3- Albino Ramón Rivero Portillo.

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre/s y verificación de ofertas, según Acta de Apertura (por medio electrónico), en la UOC- 1er Piso, Municipalidad de Hernandarias, sito en la Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, según siguiente cuadro, presentándose el siguiente oferente:

ÍTEM	OFERENTES	NOMBRE FANTASIA	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1	Camila Estela Benítez Lugo	Gutier Ingeniería	6020745-0	gutier.ingenieria@gmail.com

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/2022 y el Decreto 2264/24 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0	
	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta (*)	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	
Personas físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	X	
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que el oferente: 1) **Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0**, ha cumplido a cabalidad con la presentación de los documentos de carácter formal

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar por los medios disponibles, que cada uno de los firmantes de las ofertas presentadas por el oferente: **1) Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0**, donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos **no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

5.1 Visualización en la Base de Datos del SINARH, de los Representantes Legales de la empresa concursante. –
a) Empresa: 1) Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0. -----

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0	Camila Estela Benitez Lugo	6.020.745	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8536569



8536569

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CAMILA ESTELA BENITEZ LUGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 6020745, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observan que los representantes de la firma **Gutier Ingeniería RUC N° 6020745-0**, no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe. -----

5.2 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

Oferente 1: Gutier Ingeniería con RUC N° 6020745-0. -

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el **SICP**, el Oferente **Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0, no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo. -----

En estas condiciones, se constata que el oferente: **1) Gutier Ingeniería con RUC N° 6020745-0**, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22. -----

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Estima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO	Total
1	Gutier Ingeniería	6020745-0	gutier.ingenieria@gmail.com	Gs. 61.133.000
2				

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar la oferta económica de la empresa habilitada según cuadro más arriba mencionado.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

Oferente 1: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0.

Licitación: 466454 - Adquisición de Muebles						
Grupo 1 - Adquisición de Muebles Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000)						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.255.000	28.255.000
2	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.585.000	28.585.000
3	52141504-006	Cocina a gas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.186.000	1.186.000
4	52141502-001	Horno Microonda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	745.000	745.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.362.000	2.362.000
					Total	61.133.000

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa 1) Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total.

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor,

Licitación: 466454 - Adquisición de Muebles						
Grupo 1 - Adquisición de Muebles Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000)						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.255.000	28.255.000
2	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.585.000	28.585.000
3	52141504-006	Cocina a gas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.186.000	1.186.000
4	52141502-001	Horno Microonda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	745.000	745.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.362.000	2.362.000
					Total	61.133.000

Oferente 1: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0.

Precio Total Gs. 61.133.000 (Guaraníes Sesenta y un millones ciento treinta y tres mil) IVA incluido.

Resultado de la verificación aritmética: Verificado y controlado minuciosamente el valor unitario y total propuesto en la oferta física de la Empresa: **1) Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0**, estos evaluadores dejan constancia que la citada firma presenta su oferta física sin errores aritméticos por la cual no fue necesaria realizar ningún tipo de corrección.


Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación


Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación


María Estima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber verificado la oferta física y percatarnos que no presenta errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Oferente 1: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0. -----

ADQUISICIÓN DE MUEBLES									
N.º	DESCRIPCIÓN	U.M	Cant.	Precio Unitario Estimado por la Convocante		Empresa: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0		Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		
1	Mueble de cocina	Unidad	1,00	28.538.350	28.538.350	28.255.000	28.255.000	- 0,99	En rango
2	Mueble de cocina	Unidad	1,00	28.871.683	28.871.683	28.585.000	28.585.000	- 0,99	En rango
3	Cocina a gas	Unidad	1,00	1.198.333	1.198.333	1.186.000	1.186.000	- 0,99	En rango
4	Horno Microonda	Unidad	1,00	753.000	753.000	745.000	745.000	- 0,99	En rango
5	Heladera de 1 puerta	Unidad	1,00	2.385.708	2.385.708	2.362.000	2.362.000	- 0,99	En rango
				61.747.074		61.133.000			

Resultado del análisis de la variación de precios de la Empresa: **Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0**, presenta su oferta dentro del margen estipulado por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios.

9. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
MOTENONDEHA

[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.

En esta Licitación el oferente **1) Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0**, ha sido el único oferente por ende la posición no varía y dicho certificado es inaplicable. -----

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Estima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

ítem	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 40 % (cuarenta por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto de conformidad a lo dispuesto en el Art 52 de la Ley 7021/22 y art. 62 y el Decreto 2264/24 se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.** -----

Como se puede apreciar en el cuadro que antecede se verificará a la empresa "Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0". -----

Licitación: 466454 - Adquisición de Muebles						
Grupo 1 - Adquisición de Muebles		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000)				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.255.000	28.255.000
2	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.585.000	28.585.000
3	52141504-006	Cocina a gas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.186.000	1.186.000
4	52141502-001	Horno Microonda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	745.000	745.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.362.000	2.362.000
					Total	61.133.000

10. VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada de la firma Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0. -----

11. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FORMALES		GUTIER INGENIERÍA
		Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
3	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
5	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	Cumple
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple

12. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRPC - IRE SIMPLE

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio en los años (2022,2023 y 2024), de los ejercicios fiscales requeridos.

Empresa: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0,

Eficiencia 1 o Mayor	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coeficiente	Cumple/No Cumple
Total Ingreso	-	143.615.220	226.237.459	184.926.340	1,072	Cumple
Total Egreso	-	120.342.985	224.465.498	172.404.242		

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

Capacidad financiera	GUTIER INGENIERÍA
	Cumple/No Cumple

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Formulario 106 y 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE	Cumple
--	--------

13. EXPERIENCIA REQUERIDA

Posteriormente, este Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDL)** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, para demostrar se procede a verificar según los legajos documentales presentados con su respectiva oferta, como sigue:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en VENTA DE MUEBLES con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 2 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2024, 2023.-----

Empresa: Gutier Ingeniería		Cumple (128 %)
Monto Total de la Oferta	61.133.000	
Monto total de la experiencia presentada por el oferente (2023, 2024)	78.000.000	
50% de La oferta presentada	30.566.500	

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

REQUISITOS DOCUMENTALES	GUTIER INGENIERÍA Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

14. CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. - Infraestructura: Contar con un taller mínimo de 20 m2.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	GUTIER INGENIERÍA Cumple/No Cumple
Presentando un declaración jurada y patente comercial.	Cumple

15. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N°. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Comentario del cumplimiento de las especificaciones técnicas	GUTIER INGENIERÍA
				Cumple/No Cumple
1	Mueble de cocina Junta Municipal	MUEBLE DE COCINA (Junta Municipal) a medida según los siguientes componentes: Medidas: En forma de L, 3.55 metros x 0,60 metros de profundidad, 1,77 metros. Debajo de la mesada tendrá 7 Puertas de abrir con bisagras con freno, 8 cajones, área para horno. Arriba, tendrá: flotante de 4 Puertas de abrir con bisagras con freno y una puerta basculante y área para la heladera. Consiste en la fabricación e instalación de mobiliario a medida en MDF laminado. Los herrajes serán con bisagras metálicas tipo cierre suave, correderas telescópicas. La fijación del Mueble deberá estar bien nivelado y anclado, sin movimiento ni juegos. Y que incluirá también: Colocacion de mesada de Granito. Medida 6,52 ml. Colocacion de zocalo de granito en mueble. Medida: 0,80 m2, inferior en granito, pegado con adhesivo de alta resistencia. Colocacion de azulejos porcelanato: Medida: 4,81 m2, adhesivo cementicio, pastina antihongos del color a definir. Colocación de bacha en mesada de granito: bajo o sobre mesada según diseño. Con silicona neutra antihongos. Colocacion de griferías: nueva con conexiones flexibles	MUEBLE DE COCINA (Junta Municipal) a medida según los siguientes componentes: Medidas: En forma de L, 3.55 metros x 0,60 metros de profundidad, 1,77 metros. Debajo de la mesada tendrá 7 Puertas de abrir con bisagras con freno, 8 cajones, área para horno. Arriba, tendrá: flotante de 4 Puertas de abrir con bisagras con freno y una puerta basculante y área para la heladera. Consiste en la fabricación e instalación de mobiliario a medida en MDF laminado. Los herrajes serán con bisagras metálicas tipo cierre suave, correderas telescópicas. La fijación del Mueble deberá estar bien nivelado y anclado, sin movimiento ni juegos. Y que incluirá también: Colocacion de mesada de Granito. Medida 6,52 ml. Colocacion de zocalo de granito en mueble. Medida: 0,80 m2, inferior en granito, pegado con adhesivo de alta resistencia. Colocacion de azulejos porcelanato: Medida: 4,81 m2, adhesivo cementicio, pastina antihongos del color a definir. Colocación de bacha en mesada de granito: bajo o sobre mesada según diseño. Con silicona neutra antihongos. Colocacion de griferías: nueva con conexiones flexibles	cumple

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Estima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

		Dentro de los trabajos se deberá incluir: Desmonte y retiro de mobiliario existente Retiro de bacha y grifería Remoción de azulejo 25 m2 Reparación de desagüe y cañería Cambio de cableado existente Cambio y colocación de tomas e interruptores 7 unidad Cambio de artefactos de luminarias 1 unidad, nuevos artefactos de tecnología LED. Pintura de paredes internas 45m2 color a definir.	Dentro de los trabajos se deberá incluir: Desmonte y retiro de mobiliario existente Retiro de bacha y grifería Remoción de azulejo 25 m2 Reparación de desagüe y cañería Cambio de cableado existente Cambio y colocación de tomas e interruptores 7 unidad Cambio de artefactos de luminarias 1 unidad, nuevos artefactos de tecnología LED. Pintura de paredes internas 45m2 color a definir.	
1	Mueble de cocina Intendencia	MUEBLE DE COCINA (Intendencia Municipal) a medida según los siguientes componentes: Medidas: En forma de L, 3,30 metros x 0,60 metros de profundidad, 2,09 metros. Debajo de la mesada tendrá 6 Puertas de abrir con bisagras con freno, 4 cajones, área para horno. Arriba, tendrá: flotante de 12 Puertas de abrir con bisagras con freno y 3 puertas basculante y área para la heladera. Mesada de granito adosado a la pared con 2 cajones con debajo. Consiste en la fabricación e instalación de mobiliario a medida en MDF laminado. Los herrajes serán con bisagras metálicas tipo cierre suave, correderas telescópicas. La fijación del Mueble deberá estar bien nivelado y anclado, sin movimiento ni juegos. Y que incluirá también: Colocacion de mesada de Granito. 2,43 x 2,09 x 0,60 metos Colocacion de zocalo de granito en mueble. Medida: 0,68 m2, inferior en granito, pegado con adhesivo de alta resistencia. Colocacion de azulejos porcelanato: Medida: 3,62 m2, adhesivo cementicio, pastina antihongos del color a definir. Colocación de bacha en mesada de granito: bajo o sobre mesada según diseño. Con silicona neutra antihongos. Colocacion de griferías: nueva con conexiones flexibles Dentro de los trabajos se deberá incluir: Desmonte y retiro de mobiliario existente, 3,99 metros Retiro de bacha y grifería Remoción de azulejo 3,16 m2 Reparación de desagüe y cañería Cambio de cableado existente Cambio y colocación de tomas e interruptores 9 unidad Cambio de artefactos de luminarias 1 unidad, nuevos artefactos de tecnología LED. Pintura de paredes internas 45,75 m2 color a definir.	MUEBLE DE COCINA (Intendencia Municipal) a medida según los siguientes componentes: Medidas: En forma de L, 3,30 metros x 0,60 metros de profundidad, 2,09 metros. Debajo de la mesada tendrá 6 Puertas de abrir con bisagras con freno, 4 cajones, área para horno. Arriba, tendrá: flotante de 12 Puertas de abrir con bisagras con freno y 3 puertas basculante y área para la heladera. Mesada de granito adosado a la pared con 2 cajones con debajo. Consiste en la fabricación e instalación de mobiliario a medida en MDF laminado. Los herrajes serán con bisagras metálicas tipo cierre suave, correderas telescópicas. La fijación del Mueble deberá estar bien nivelado y anclado, sin movimiento ni juegos. Y que incluirá también: Colocacion de mesada de Granito. 2,43 x 2,09 x 0,60 metos Colocacion de zocalo de granito en mueble. Medida: 0,68 m2, inferior en granito, pegado con adhesivo de alta resistencia. Colocacion de azulejos porcelanato: Medida: 3,62 m2, adhesivo cementicio, pastina antihongos del color a definir. Colocación de bacha en mesada de granito: bajo o sobre mesada según diseño. Con silicona neutra antihongos. Colocacion de griferías: nueva con conexiones flexibles Dentro de los trabajos se deberá incluir: Desmonte y retiro de mobiliario existente, 3,99 metros Retiro de bacha y grifería Remoción de azulejo 3,16 m2 Reparación de desagüe y cañería Cambio de cableado existente Cambio y colocación de tomas e interruptores 9 unidad Cambio de artefactos de luminarias 1 unidad, nuevos artefactos de tecnología LED. Pintura de paredes internas 45,75 m2 color a definir.	cumple
2	Cocina a gas	4 Hornallas selladas Acabado de vidrio templado Encendido automático Rejillas individuales Voltaje: 220	4 Hornallas selladas Acabado de vidrio templado Encendido automático Rejillas individuales Voltaje: 220	cumple
3	Horno Microonda	Capacidad 30 litros. Potencia 900W. Menús programables. Cocción combinada. Función Grill. Voltaje: 220 Valores minimos	Capacidad 30 litros. Potencia 900W. Menús programables. Cocción combinada. Función Grill. Voltaje: 220 Valores minimos	cumple
4	Heladera	Capacidad neta total (litros): 240 Estantes removibles en la puerta del Refrigerador Cajón extra frío Bandejas de alambre removibles Cajón grande transparente Voltaje (V): 220 Alto x Ancho x Prof. (mm): 1406x550x611 valor minimo	Capacidad neta total (litros): 240 Estantes removibles en la puerta del Refrigerador Cajón extra frío Bandejas de alambre removibles Cajón grande transparente Voltaje (V): 220 Alto x Ancho x Prof. (mm): 1406x550x611 valor minimo	cumple

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Fátima Franco Rivas
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID 466454

INFORME Y RECOMENDACIÓN

		Tipo de deshielo: Frio húmedo Frecuencia (Hz): 50 Color disponible: a definir	Tipo de deshielo: Frio húmedo Frecuencia (Hz): 50 Color disponible: a definir	
--	--	---	---	--

16. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha demostrado experiencia suficiente; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. -----

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7021/22 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. ---

17. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente 1: Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0. -----

Licitación: 466454 - Adquisición de Muebles						
Grupo 1 - Adquisición de Muebles		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000)				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.255.000	28.255.000
2	56101520-009	Mueble de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	28.585.000	28.585.000
3	52141504-006	Cocina a gas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.186.000	1.186.000
4	52141502-001	Horno Microonda	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	745.000	745.000
5	52141501-001	Heladera de 1 puerta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.362.000	2.362.000
					Total	61.133.000

Precio Total Gs. 61.133.000 (Guaraníes Sesenta y un millones ciento treinta y tres mil) IVA incluido.

18. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que el oferente **1) Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0**, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y demás concordantes; y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y por ser su oferta económicamente ventajosa para la Municipalidad de Hernandarias. Este Comité, en virtud al **art. 209 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal**, y el **art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas**, **RECOMIENDA** la ADJUDICACION de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 26/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", con ID N° 466454, convocado por la Municipalidad de Hernandarias a la Empresa: "Gutier Ingeniería, con RUC N° 6020745-0 de Camila Estela Benitez Lugo con C.I. N° 6.020.745, cuyo monto de adjudicación asciende a la suma total de Gs. 61.133.000 (Guaraníes Sesenta y un millones ciento treinta y tres mil) IVA incluido, de conformidad a la determinación de lo detallado en la Planilla de Precio, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a la determinación de las cantidad y monto detallado en la Planilla de Precio que fue ofertado por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

ES NUESTRO INFORME.

Ever Luis Álvarez Mármol
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación

María Estima Franco Rivas
Comité de Evaluación